

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**DISTRITO JUDICIAL DE IBAQUÉ
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RIOBLANCO - TOLIMA**

Veinticinco (25) de enero de dos Mil veintidós (2022)

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: PROSPERANDO LTDA
Demandado: JOSE EDGAR LOPEZ MORENO Y JOSE ELVER LOPEZ SALAZAR.
Radicación: 2021-00092-00
Decisión: ORDENA EMPLAZAR

De conformidad con el memorial allegado por el apoderado judicial de la parte demandante y con fundamento a lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso se **ORDENA** el emplazamiento del demandado **JOSE ELVER LOPEZ SALAZAR**, en el momento procesal oportuno, inscribese la comunicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, en los términos y con la información referida en la norma (artículo 108 C.G.P.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ